

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contrato	Autopista Santiago San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	<b>Región:</b> Metropolitana y de Valparaíso <b>Comunas de:</b> Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000
Oferta Técnica de la Sociedad Concesionaria	UF 25.157.777
Extensión del Proyecto	131,2 kilómetros
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio Santiago S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,00%) Sacyr Chile S.A. (1,00%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°10 de 19 enero de 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	384 meses o VPlm $\geq$ ITC (UF 25.757.777)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Fase 1	Resolución N°0760 del 18 marzo de 2022
Término de la Concesión	21 de marzo de 2054
Inspector Fiscal Titular	Marco González Baraona
Inspector Fiscal Suplente	Nicole Albornoz González
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada
Fecha de inicio de Asesoría a la Inspección Fiscal	22 de julio de 2022
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	www.autopistaruta78.cl



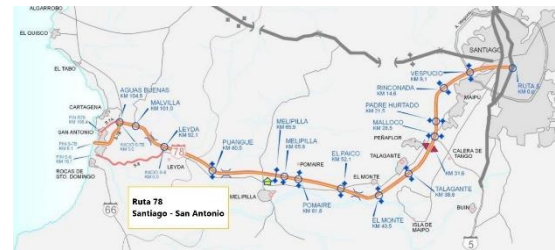
En su primera concesión, La Autopista Santiago – San Antonio fue adjudicada mediante Decreto Supremo MOP N.º 322 de 16 de junio de 1995 a la concesionaria Autopista del Sol S.A. (Abertris). Esta concesión terminó el día 21 de marzo del año 2022. El proyecto original de la primera concesión transformó la Ruta 78 en una autopista cerrada de alto estándar de aprox. 131,4 km de longitud.

La concesión de la Ruta 78 fue relicitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR) con fecha 11 de marzo de 2022.

Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, en los estándares fijados para el período de concesión.

### 2.- UBICACIÓN DEL CONTRATO

El proyecto se encuentra emplazado en la Región Metropolitana de Santiago y en la V Región de Valparaíso, abarcando las comunas de Santiago, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, Cerrillos y Maipú, en la provincia de Santiago; de Padre Hurtado, Peñaflor, Isla de Maipo, Talagante y El Monte, en la provincia de Talagante; de Melipilla, en la provincia de Melipilla; y de San Antonio, Santo Domingo y Cartagena, en la provincia de San Antonio.



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para efectos de organizar el desarrollo de los proyectos y su construcción, la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Sector	Desde	Hasta	Distancia	Sub - sector	Desde	Hasta	Distancia	Tipología
1	Troncal	Enlace Ruta 5 - Santiago	Enlace Reuss San - Antonio	109,0 km	A)	Enlace Ruta 5 - Santiago	Enlace Rinconada	14,5 km	Doble calzada
					B)	Enlace Rinconada	Enlace Talagante	24,6 km	Doble calzada
					C)	Enlace Talagante	Enlace Melipilla	27,4 km	Doble calzada
					D)	Enlace Melipilla	Enlace Reuss	42,5 km	Doble calzada
					E)	Ramal Ruta G-82		3,6 km	Bidireccional
					F)	Ramal Leyda-Santo		16,0 km	Bidireccional
2	Acceso al Puerto de San Antonio			4,2 km	G)	Enlace Reuss	Limite del área perteneciente al Puerto Exterior de San Antonio	4,2 km	Doble calzada por sentido

#### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

##### Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente

Las obras de mejoramiento del Sector 1 son las siguientes:

- Actualización de la geometría y elementos de seguridad, rectificando curvas, renovando la señalización, demarcaciones y sistemas de contención y ensanchando la plataforma en diferentes tramos.
- Ampliación a terceras pistas del tramo de Talagante hasta Melipilla.
- Mejoramiento con 8 conexiones expresa – expresa en los enlaces de General Velázquez, Américo Vespucio, Rinconada N°1, Padre Hurtado, El Paico, Pomaire, Malvilla y Aguas Buenas.
- Mejoramiento o reparación de puentes y pasarelas, como asimismo de paraderos, incluyendo la construcción de bahías de estacionamiento.
- Intervención de cruces de ferrocarril existentes.
- Ampliación y remodelación de Áreas de Servicios Generales y Áreas de Atención de Emergencias, ensanche de Áreas de Detención para Teléfonos S.O.S. existentes.

##### Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas

- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo que cruza las intersecciones de Ruta 78 con Bascoñán Guerrero y Club Hípico.
- Conexión expresa - expresa para los movimientos principales en el enlace con la Ruta 5
- Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada (Tres Poniente 1 y Tres Poniente 2)
- Construcción de 10 nuevos enlaces con conexión expresa – expresa, en movimientos principales, y nuevos retornos y atravesos con rutas existentes.
- Construcción de nuevas pasarelas peatonales, paraderos, bahías de buses, veredas, facilidades peatonales y sendas peatonales.
- Implementación de elementos de seguridad, bordes alertadores, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón y defensas de contención, reductores de velocidad, calles de servicios, señalización variable, etc.
- Nuevas Áreas de Servicios Generales Malvilla Sur y Norte, además de la Ruta Obras como Área de Control, Relocalización de Plaza de Pesaje,
- Nuevas Ciclovías, Instalación de Pantallas Acústicas, Cámaras de Vigilancia (CCTV), Iluminación y Paisajismo, construcción de conexiones de calzada expresa con calles de servicios, Mejoramiento de Empalme Camino CORESA, en Ruta G-904.
- Implementación del Sistema Multi Lane Free Flow en troncal
- Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos, Cámaras de Vigilancia (CCTV), Iluminación y Paisajismo.

##### Principales Obras del Sector 2

Las Principales Obras del Sector 2 son las siguientes:

- Mejoramiento de la Infraestructura Actual.
- Rectificación del trazado, normalización de la señalización, demarcación y sistema de contención, ensanche de plataforma en diferentes tramos entre otros.
- Ampliación a terceras pistas tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puertos, además del Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
- Mejoramiento calle de Servicio Lado Oriente Nuevo Acceso a Puertos, Ampliación de las rotondas Curicó y Pablo Neruda.
- Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco, y construcción de una Nueva Trinchera Barros Luco aleadaña a la existente.
- Nuevas pasarela peatonal Colinas del Mar, paraderos y veredas peatonales, estructuras de cajón y ramales de conexión, ambos de acceso a puertos existentes y Puerto Exterior.
- Nuevo Paso Superior Anibal Pinto.

- Instalación de pantallas acústicas en distintos tramos.
- Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

##### Segregación de la Autopista en el sector urbano de Santiago

La concesionaria tiene la opción de reemplazar el Viaducto Centenario (DM1.000 - Dm 2.500) por una solución subterránea, condicionado por:

- Desarrollo de Ingeniería de Detalle para ambas opciones
- Desarrollo de Participaciones Ciudadanas
- Desarrollo de EIAs con ambas opciones

#### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Asegura la reparación y operación permanente de las obras existentes y las que se construyan
- Eleva el estándar técnico y los niveles de servicio de la vía actual, reduciendo los accidentes, la congestión y la contaminación, al aumentar la capacidad vial
- Genera una red estratégica más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía de contener, responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que resulten en suspensiones temporales de la operación
- Mejora la conectividad con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones.
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Comunica mediante cables de aluminio aéreos todas las luminarias correspondientes a cada sector
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva tenencia de carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow en todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica.
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

Todo lo anterior se traduce en un mejoramiento de las condiciones de confort y seguridad de los usuarios.

#### 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son los siguientes:

- Detección temprana de emergencias desde el Centro de Control y de patrullas en terreno
- Funcionamiento y Operación del Área de Atención de Emergencias
- Servicio permanente de Asistencia en Ruta
- Servicio de Atención a Usuarios (consultas, reclamos, pagos)
- Servicios de Áreas de Estacionamiento de Camiones.
- 2 Áreas de Servicios Generales (Cargas Peligrosas, sólo para Transportistas) en km. 30 aprox., lados Oriente y Poniente

**7.- HECHOS RELEVANTES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN.**

A la fecha se ha dado cumplimiento a las exigencias administrativas establecidas en las BALL, permitiendo la operación de las Obras Preexistentes del Sector 1 de la Concesión anterior (Autopista del Sol).

En cuanto a los Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID), se encuentra observado por la IF la versión B del PID Sistema ETC. Las versiones D de los PID de Proyecto Vial Subsector F y Conexiones Adicionales Calzada Expresa – Calles de Servicio (COAVECS), se encuentran observadas, por parte de la IF. Ingresó durante el mes de febrero, la versión B del PID Otros Proyectos Subsector F, el cual se encuentra en revisión por parte de la IF.

Adicionalmente, se está adelantando el análisis del PID del proyecto de concesión Ruta 78 con la Autopista Central en Ruta 5, y se enviaron comentarios y consideraciones para el diseño del Enlace con Av. General Velásquez.

**8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE DETALLE (PID).**

En forma paralela a la etapa de Explotación del contrato, se ha iniciado la etapa de Construcción que contempla:

**Fase de Ingeniería**

En la siguiente tabla se establece el plazo máximo para presentar los proyectos, con respecto a la fecha de inicio de la concesión (11.03.22).

Sector	Subsector	Plazo Máximo entrega Proyecto Vial (meses)	Fechas de entrega Proyecto Vial	Plazo máximo entrega Otros proyectos (meses)	Fechas de entrega Otros proyectos
1	A y B	15	10-jun-23	17	11-ago-23
	C y D	13	10-abr-23	15	10-jun-23
	F	6	10-sept-22	9	11-dic-22
2	G	12	11-mar-23	14	11-may-23

Al margen de los plazos máximos indicados en la Tabla antes referida, la Sociedad Concesionaria deberá hacer entregas parciales cada 3 (tres) meses previos a la entrega final.

El avance mínimo queda establecido por las siguientes declaraciones de avance por parte de la Sociedad Concesionaria:

Sector	Subsector	Porcentaje Mínimo de Avance Plazo Máximo en meses			
		4%	30%	50%	80%
1	A	56	63	69	79
	B	56	63	69	79
	C	54	61	67	77
	D	54	61	67	77
	F	20	24	30	35
2	G	25	29	35	39

**9.- AVANCE DE LA OBRA**

A la fecha, no hay inicio de construcción de las obras. Está en desarrollo la ingeniería definitiva.

Mes - Año	Avance Físico de la Obra (%) *		
	Anterior	Mensual	Acumulado
febrero- 2023	0,00	0,00	0,00

Nota (\*) Sólo se consideran obras terminadas.

Las obras asociadas al PID Sistema de Cobro para la Fase 1, no marcan el inicio de la construcción de los nuevos proyectos de ingeniería de detalles, que actualmente se encuentran en elaboración, de acuerdo con el numeral 1.9.2.6 (último párrafo).

**10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA HECHOS RELEVANTES**



Reunión con la Municipalidad de Melipilla el 13.02.2023 para la presentación del equipo territorial de la SC

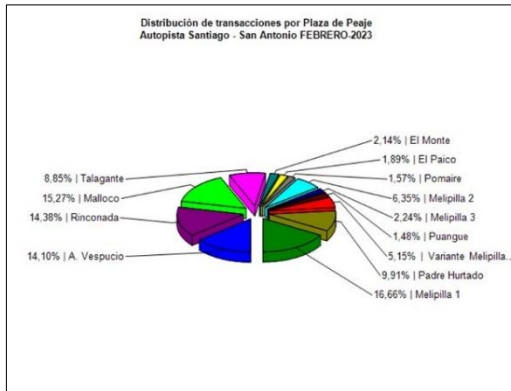


Habilitación de energización en el sector Terceras Pistas Santiago-Talagante: instalación de luminarias, postes SOS, CCTV y PMV. Considera comunicaciones 4G inalámbrica para las cámaras CCTV

**11.- OPERACIÓN DE LAS OBRAS PREEXISTENTES**

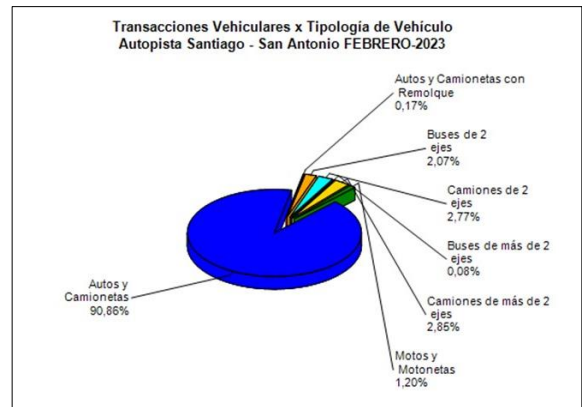
**Flujos por Plaza de Peaje 2023**

Plaza	Flujos
A. Vespucio	573.817
Rinconada	584.902
Padre Hurtado	403.169
Malloco	621.156
Talagante	360.067
El Monte	86.997
El Paico	77.040
Pomaire	64.067
Variante Melipilla	209.541
Melipilla 1	677.734
Melipilla 2	258.437
Melipilla 3	91.139
Puangue	60.211
<b>TOTAL</b>	<b>4.068.277</b>

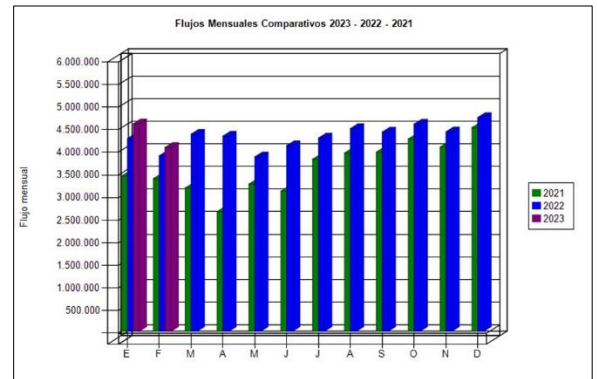


**Flujos por Categoría de Vehículo febrero 2023**

Categoría de Vehículo	Flujos
Motos	48.666
Autos y camionetas	3.696.314
Camión de dos ejes	112.559
Camión más de dos ejes	116.043
Bus de dos ejes	84.344
Bus de más de dos ejes	3.377
Autos con remolque	6.974
<b>TOTAL</b>	<b>4.068.277</b>



Fuente: Reportes SICE



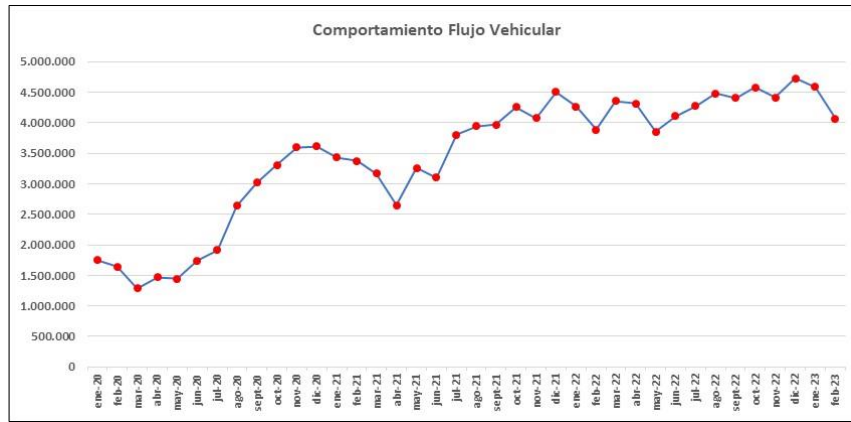
El flujo vehicular en el mes de febrero de 2023 alcanzó a un total de 4.068.277 vehículos, que pasaron por las distintas plazas de peajes de la Ruta 78. Esta cantidad es un 4,8% mayor que la registrada en el mismo mes de 2022

**Flujos Históricos**

Los flujos vehiculares registrados durante los últimos seis años se presentan en el siguiente cuadro y en su gráfico respectivo. En él se puede apreciar cómo ha crecido el flujo vehicular en los últimos meses.

Flujos (transacciones) históricos de los últimos 6 años

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2017	3.843.137	3.319.042	3.597.896	3.345.737	3.401.398	3.247.467	3.486.413	3.510.795	3.524.431	3.742.222	3.732.005	3.987.848	42.738.391
2018	3.972.810	3.478.251	3.766.278	3.611.985	3.623.469	3.496.374	3.552.098	3.709.527	3.581.345	3.895.275	3.842.523	4.102.269	44.632.204
2019	4.079.599	3.597.528	3.886.742	3.663.551	3.661.755	3.463.861	3.618.650	3.729.587	3.551.505	2.805.907	1.284.651	1.464.092	38.807.428
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094	27.440.021
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536	43.559.382
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.318.216	3.858.051	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679	51.688.567
2023	4.590.319	4.068.277											8.658.596

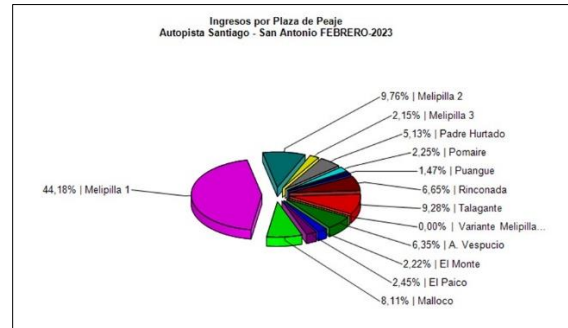


Fuente: Reportes SICE

**12.- Información de Ingresos de la Concesión**

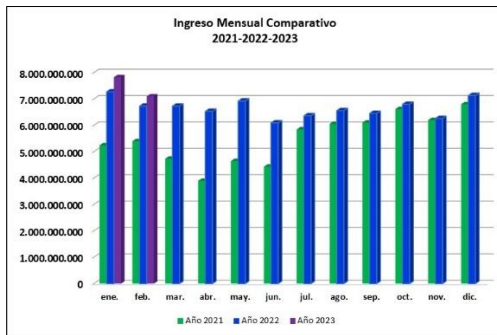
Ingresos por Plaza de Peaje Febrero 2023

Plaza	Ingresos
A. Vespucio	417.876.300
Rinconada	438.065.400
Padre Hurtado	337.666.800
Malloco	534.273.400
Talagante	610.945.600
El Monte	147.061.000
El Paico	162.745.400
Pomaire	148.341.700
Variante Melipilla	508.077.000
Melipilla 1	2.908.523.700
Melipilla 2	645.522.400
Melipilla 3	141.756.200
Puangue	96.790.400
<b>TOTAL</b>	<b>7.097.645.300</b>



**Ingresos por Categoría de Vehículo**

Categoría de Vehículo	Ingresos
Motos	16.508.400
Autos y camionetas	5.503.053.800
Camión de dos ejes	384.296.800
Camión más de dos ejes	900.005.000
Bus de dos ejes	256.621.100
Bus de más de dos ejes	24.057.600
Autos con remolque	13.102.600
<b>TOTAL</b>	<b>7.097.645.300</b>



Fuente: Sociedad Concesionaria San Antonio Santiago S.A.

**13.- Accidentabilidad**

Durante el mes de febrero 2023 se registraron 136 accidentes, los que involucraron a 255 personas, de las cuales 2 fallecieron (0,78%), 2 presentaron lesiones graves (0,78%), 25 lesiones menos graves (9,80%), 37 con lesiones leves (14,51%) y 189 resultaron ilesos (74,12%).

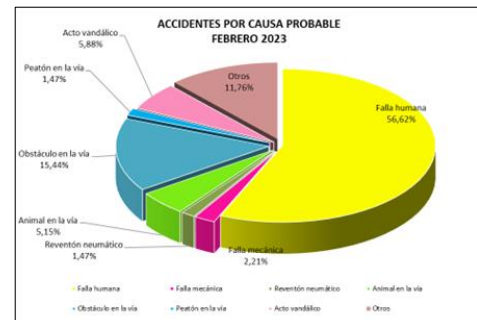
**Consecuencia de los Accidentes a las Personas**

Consecuencias	Acumulado Anual 2023		Mensual Feb. 2023	
	%	Anual	%	Mensual
Muerte	0,73%	4	0,78%	2
Grave	1,09%	6	0,78%	2
Menos Grave	8,74%	48	9,80%	25
Leves	13,11%	72	14,51%	37
Ilesos	76,32%	419	74,12%	189
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>549</b>	<b>100%</b>	<b>255</b>



**Accidentes por Causa Probable**

Accidente por causa probable	Acumulado 2023		Mensual Ene. 2023	
	% de Acc.	Nº de Acc	% de Acc	Nº Acc
Falla humana	61,54%	96	61,54%	96
Falla mecánica	0,64%	1	0,64%	1
Reventón neumático	0,64%	1	0,64%	1
Animal en la vía	3,21%	5	3,21%	5
Obstáculo en la vía	10,90%	17	10,90%	17
Peatón en la vía	0,00%	0	0,00%	0
Acto vandálico	7,05%	11	7,05%	11
Otros	16,03%	25	16,03%	25
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>156</b>	<b>100%</b>	<b>156</b>



**TARIFAS PARA TRÁNSITOS SIN TAG O CON TAG INHABILITADO POR MORA EN VÍAS DE COBRO ELECTRÓNICO FREE FLOW**

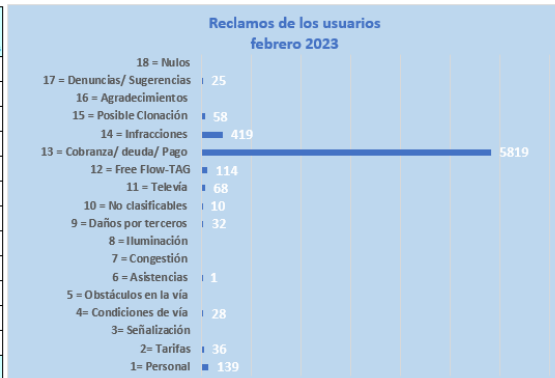
Categoría Vehículos		HORARIO NORMAL					
		PEAJE TRONCAL	PEAJES LATERALES				
		Melipilla 1	Américo Vespucio	Rinconada	Padre Hurtado	Malloco	Talagante
1	Autos, Camionetas y Station Wagon; Autos, Camionetas y Station Wagon con uno o más ejes adicionales	\$ 4.125	\$ 875	\$ 875	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.875
2	Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola, de Construcción y Camionetas doble rueda trasera	\$ 8.125	\$ 1.750	\$ 1.750	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 3.625
3	Camiones y Buses de más de dos ejes	\$ 14.375	\$ 3.125	\$ 3.125	\$ 3.625	\$ 3.625	\$ 6.375
4	Motos	\$ 1.250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 500

Categoría Vehículos		HORARIO PUNTA					
		PEAJE TRONCAL	PEAJES LATERALES				
		Melipilla 1	Américo Vespucio	Rinconada	Padre Hurtado	Malloco	Talagante
1	Autos, Camionetas y Station Wagon; Autos, Camionetas y Station Wagon con uno o más ejes adicionales	\$ 6.125	\$ 875	\$ 875	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 2.750
2	Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola, de Construcción y Camionetas doble rueda trasera	\$ 16.375	\$ 1.750	\$ 1.750	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 7.250
3	Camiones y Buses de más de dos ejes	\$ 28.625	\$ 3.125	\$ 3.125	\$ 3.625	\$ 3.625	\$ 12.750
4	Motos	\$ 2.500	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 250	\$ 1.125

**14.- RECLAMOS DE LOS USUARIOS**

**Reclamo de los Usuarios acumulado anual**

Mes	Tipo y Nº de Reclamos																		Total Reclamos
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Enero	60	46	0	36	0	0	0	0	69	32	69	1.967	5.890	343	61	0	12	0	8.585
Febrero	139	36	0	28	0	1	0	0	32	10	68	114	5.819	419	58	0	25	0	6.749
Marzo																			
Abril																			
Mayo																			
Junio																			
Julio																			
Agosto																			
Septiembre																			
Octubre																			
Noviembre																			
Diciembre																			
<b>Total</b>	<b>199</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>101</b>	<b>42</b>	<b>137</b>	<b>2.081</b>	<b>11.709</b>	<b>762</b>	<b>119</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>15.334</b>



Fuente: Sociedad Concesionaria San Antonio Santiago S.A.

**15.- ASISTENCIA A USUARIOS**

**Asistencia a los Usuarios acumulado anual**

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	569	467	95	0	10	4	0	0	16	1.161
Febrero	417	395	68	0	6	0	0	1	11	898
Marzo										
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										
<b>Total</b>	<b>986</b>	<b>862</b>	<b>163</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>2.059</b>

Fuente: Sociedad Concesionaria San Antonio Santiago S.A.



**16.- GESTIÓN TERRITORIAL**

Durante el mes de febrero de 2023 no se realizaron reuniones con vecinos, autoridades ni otras instituciones. Sólo se hizo una reunión con la Municipalidad de Melipilla el 13 de febrero para la presentación del equipo territorial de la Sociedad Concesionaria.